



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A lo largo del país, con el lema "El despertar de la Pachamama", en la Cámara de Diputados de la Nación se realizó un encuentro nacional en el mes de abril de éste año, que reunió a vecinos autoconvocados, de distintas provincias, representantes de municipios, docentes, profesionales, representantes de ONG`s y de organizaciones sociales combinando el espacio para el debate a partir de paneles con invitados, con el de organización a través de talleres temáticos y por región, dando origen a un nuevo espacio de articulación entre diversos sectores movilizadados por la problemática ambiental en lo que se ha denominado el "Movimiento en Defensa de los Recursos Naturales, el Ambiente y la Vida".

En el marco de dicho encuentro, quedaron expuestos los lineamientos de la realización de la "Cumbre de los Pueblos del Sur" cuyo asiento será la Provincia argentina de Tucumán .

En dicha oportunidad, se remarcaron los fundamentos que implican los cambios necesarios en la legislación de la mayoría de los temas pendientes respecto a ésta materia, los que requieren de un amplio proceso de debate y movilización de la sociedad; se tomó como ejemplo la ley de Bosques y el proceso que acompañó su sanción. Incluso en ese caso, donde se logró una ley favorable para los intereses del país, está el desafío de que efectivamente se cumplan, una buena cantidad de normativas que ya existen y que defienden el ambiente pero que no se aplican, debido a los poderosos intereses que afectan, el ejemplo mas resonante, fue las casi quinientas mil (500.000) hectáreas autorizadas para el desmonte por el ex gobernador de Salta, Juan Carlos Romero días previos a la sanción definitiva de la ley; los amparos ante la justicia para frenar las autorizaciones, la necesidad de sumar los esfuerzos desde los sectores sociales, políticos, institucionales para que se cumpla el ordenamiento territorial allí y en las provincias afectadas.

Aprender de la experiencia de esta ley para temas como el agua, la minería, los hidrocarburos, de cómo acompañar la tarea legislativa con la movilización y el debate.

Otro tema de interés que abordó dicho encuentro, fue el de Educación Ambiental, cuyo objetivo es rescatar aportes educativos que están fortaleciendo procesos de debate y organización social.

Apunta a orientar a docentes y capacitadores en sus propias propuestas educativas combinando



Legislatura de la Provincia de Río Negro

las miradas locales y regionales, una "caja de herramientas" elaborada en el marco del Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, iniciativa conjunta de tres (3) países involucrados: Argentina, Bolivia y Paraguay. De Argentina contempla las provincias de La Rioja, San Juan, San Luis, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fé, Corrientes, Chaco, Formosa, Tucumán y Salta.

Por último, con motivo de haber disertado Beatriz Leandro, del Ministerio de Ambiente de Brasil y de Isaac "Yuyo" Rudnik del Movimiento Libres del Sur. quienes dieron referencia al proceso de la III Conferencia Nacional de Ambiente que se realizó en el mes de Mayo, donde gobierno, organizaciones y sector privado diseñaron los principales trazos de las políticas ambientales de su país, planteando así mismo la necesidad, de que se lleve adelante la propuesta aprobada en la Cumbre Social de Brasil en 2006 de implementar una actividad de éste tipo -para todo el MERCOSUR- dando por recabado el proceso hacia la Cumbre de los Pueblos del Sur, previa a la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.

Reconociendo como positivo el momento histórico que vive el país en la necesidad de repensar los instrumentos políticos sobre los cuales asentar las transformaciones necesarias, y los riesgos de divorciar lo social de lo político. Embates actuales que enfrentan los distintos países: en Argentina con la oligarquía rural, en Bolivia con la autonomía de los estados "ricos", en su momento Venezuela con el petróleo, donde temas "reivindicativos" sociales cobran un profundo contenido político, lo que es aprovechado por los sectores de poder para legitimar sus intereses.

El temario que abarcará la Cumbre de los Pueblos del Sur:

- 1.- Breve balance del proceso de integración regional, principales obstáculos a superar.
- 2.- Objetivos Políticos de la próxima Cumbre de los Pueblos en el marco del proceso histórico de las Cumbres de los Pueblos realizadas en los últimos años.
- 3.- Explicación y debate de la propuesta de actividades y ejes políticos propuestos precedentemente.
- 4.- Propuesta de participación de las organizaciones políticas en la construcción y desarrollo de la Cumbre de los Pueblos.
- 5.- Propuesta de realización de un Encuentro de Movimientos del ALBA y el Mercosur para trabajar en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

forma conjunta por el rápido ingreso de Venezuela al Mercosur y por una agenda común para ambos bloques.

6.- Otros ejes temáticos

7.- El formato general de la Cumbre de los Pueblos.

Como está planteado en la consigna de esta Cumbre de los Pueblos del Sur, el objetivo principal de la misma es "La Construcción de Alternativas para profundizar los cambios y derrotar al Neoliberalismo", para lo cual los grandes ejes políticos propuestos son:

- Avances y retrocesos en la integración regional en general y en el Mercosur en particular: en la búsqueda de un balance común sobre lo desarrollado en los últimos años, tanto desde las instituciones regionales, como desde la participación y la incidencia de los movimientos populares, que permita analizar los principales logros obtenidos y los desafíos por delante, como también cuáles son los principales obstáculos que quedan por remover.
- Movimientos Sociales y Organizaciones políticas en la construcción de Alternativas al Neoliberalismo: analizar las experiencias de articulación que durante el período de resistencia al modelo neoliberal, se lleva a cabo entre los movimientos sociales de nuestro continente, que produjeron resultados muy importantes, y su manifestación en una acumulación política que hoy se expresa en organizaciones políticas de la región, muchas de las cuales, forman parte de los gobiernos actuales. Como integrar entonces a movimientos sociales y organizaciones políticas en el debate y articulación para la construcción de alternativas
- Balance de los procesos progresistas de América del sur en torno a la construcción Política: es necesario un balance de las distintas herramientas políticas que acompañan el proceso de integración regional y los distintos proyectos nacionales en marcha. También analizar las diferentes demandas presentes que sean necesarias atender para apuntalar el proceso de construcción de herramientas políticas que profundicen el rumbo emprendido en la región.
- Los ejes temáticos tendrán un espacio central en la Cumbre, en función de sus objetivos y de los participantes, que se manifestarán a través de distintos tipos de actividades, ya sea mediante



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

paneles, talleres, charlas debate, etc. Se determinaron a partir de las distintas jornadas preparatorias ya realizadas, y como continuidad y profundización de los debates que se vienen realizando en estas instancias regionales (Cumbres, Foros, etcétera), lo cual, convoca a organizaciones, personalidades, colectivos y redes que vienen desarrollando las temáticas tanto en los distintos ámbitos regionales como en cada país en particular.

Los ejes temáticos serán los siguientes: Recursos naturales y Ambiente, Mujeres e Integración, Conocimiento, Educación y Universidad, Derechos Humanos, Comunicación y Cultura. También algunos ejes comunes de debate tales como: avances y retrocesos del MERCOSUR; relaciones entre movimientos sociales y políticos; balances de los procesos en torno a la construcción política popular. Cada uno, contará con su agenda propia a desarrollar en el marco de la Cumbre, aportará tanto en los debates particulares como en la discusión acerca de los temas centrales de la Cumbre. A su vez, junto al documento final, se adjuntarán las conclusiones de los ejes temáticos con las demandas y propuestas particulares.

- Las actividades que se desarrollan, es de tres tipos:
- Las actividades comunes, para el debate de los ejes políticos principales.
- Los ejes temáticos.
- Las actividades autogestionadas.

En el cierre de las actividades planteadas en el marco de la Cumbre culmina con un acto de cierre en que se da lectura a la declaración final y a las conclusiones de los ejes temáticos y conjuntamente distintas actividades culturales e intervenciones de representantes de las distintas organizaciones participantes

En detalle, los ejes temáticos:

Eje Mujeres e Integración: Mujeres y Política., Los derechos de las mujeres son Derechos Humanos, Mujeres, Economía y Trabajo.

Eje Conocimiento, Educación y Universidad. Límites y Perspectivas de la Integración.

Hacia la Universidad de los Pueblos del Sur, Autonomía Universitaria, noventa (90) años de la Reforma Universitaria, Reforma Tributaria, Educación Popular y la Integración y Construcción Política Popular en América Latina.

Eje Derechos Humanos:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Derechos Humanos y Ciudadanía. Proyecto de ciudad latinoamericana y Estrategias de intervención norteamericanas y Resistencia Local: Del Plan Cóndor al Plan Colombia.

Eje Recursos Naturales y Ambiente.

TIERRA: En defensa de la tierra y la soberanía alimentaria.

AGUA: En defensa del agua y la vida.

Otros temas: Residuos Sólidos Urbanos en el MERCOSUR, Energía, Desarrollo sustentable y soberanía: Desafíos del MERCOSUR, y actividades como el Encuentro Regional Ambiental. Con el objetivo principal de fortalecer y acrecentar los lazos de integración, cooperación y desarrollo de nuestros países hermanos, creemos de la importancia de dicha Cumbre, sirva para la reflexión y debate acerca de la situación actual y los nuevos desafíos que implica el MERCOSUR.

Por ello

AUTOR: Martha Ramidán Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, comunitario, político y cultural la "Cumbre de los Pueblos del Sur" previa a la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, quien programo sus actividades de trabajo en las Segundas Jornadas Preparatorias, las que desarrollará, en la Provincia de Tucumán los días 28 y 29 de junio del presente año.

Artículo 2°.- De forma.